

ADJUDICACIÓN DE DESTINOS AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE F.P., PROFESORES DE E.O.I., PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y MAESTROS DE TALER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

CURSO 2013/2014

Una vez configurados los cupos para el curso académico 2013/2014 y de conformidad con las instrucciones de la Dirección General de Recursos Humanos y Programación Educativa sobre el comienzo del curso 2013/2014 estos Servicios Periféricos,

RESUELVEN:

1º) Publicar la **relación definitiva de desplazados**, ordenados según el criterio de prioridad a la hora de solicitar plazas.

2º) Publicar la **relación definitiva** de plazas vacantes. Las plazas de ½ jornada podrán ser solicitadas por los interesados con **carácter voluntario**.

3º) En caso de ser necesaria alguna modificación de última hora, se comunicará con antelación al acto de adjudicación.

4º) Vistas las solicitudes del personal desplazado de otras provincias pidiendo participar en los procesos de adjudicación de estos SSPP, y teniendo en cuenta las vacantes existentes, así como que su orden de actuación sería después de todos los colectivos propios de esta provincia, estos SSPP solo están en condiciones de aceptar las siguientes:

- SÁNCHEZ DE LA NIETA LÓPEZ, ARÁNZAZU (Geografía e Historia)
- PARRA HURTADO, BIBIANO (Análisis y Química Industrial)

Ciudad Real, 16 de julio de 2013

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL

Fdo: José Ángel Novellón Barros